SOLICITAN EL INGRESO TEMPORAL A CHILE DE LAS PERSONAS QUE INDICAN

Señor Ministro del Interior Don Ricardo García Presente

Señor Ministro:

Existe conciencia, en Chile y en el mundo, de los sufrimientos que para miles de chilenos representa el exilio. Inclusive, sectores y personas afectas al gobierno, sostienen la justicia y la necesidad de que Chile abra sus puertas a todos sus hijos, porque todos los chilenos tienen el derecho sagrado de vivir en su patria.

Con motivo de las próximas Navidades, las entidades firmantes han organizado un ciclo de actividades con el nombre de "Presencia del Exilio", en recuerdo y solidaridad con todos los exiliados, particularmente con nuestros compañeros artistas e intelectuales.

No tenemos poder para resolver el drama del exilio, pero no omitimos esfuerzos para contribuir al alivio de nuestros compatriotas que, aún, no han sido autorizados para retornar, invocando los sentimientos humanitarios y el respeto por un derecho humano, internacionalmente reconocido.

Es por estas razones y por ser esta materia de su directa incumbencia, que le estamos solicitando que como presente a Su Santidad El Papa, con motivo de su próxima venida a Chile, a lo menos, Ud. autorice temporalmente el ingreso a nuestra patria de los exiliados, por el lapso del presente mes, hasta Marzo de 1986, según las posibilidades de cada uno de ellos.

Estamos seguros de que una resolución favorable de su parte, contribuirá a la pacificación de los espíritus, a avanzar por el camino de la justicia y el derecho y al alivio de muchos padecimientos.

Saludan atentamente a Ud.

Sociedad de Escritores de Chile
Martín Cerda
Bloque L.A. de Artistas
Luis Alarcón
Centro Cultural Mapocho
Mónica Echeverría
Agrupación del Canto Popular
Nano Acevedo

Moi de Tohá

Sindicato Artistas Radio, Cine, TV.
Rubén Sotoconil
Asoc. de Pintores y Escultores
José Balmes
Premios Nacionales de Literatura
Humberto Díaz Casanueva-Juvencio Valle
Premio Nacional de Arte
Mario Carreño

Coordinador de Gremios del Arte Lautaro Labbé Exiliados Retornados Andrés Dominguez Alberto Jerez

P. D. Hacemos presente al señor Ministro que las personas cuyos nombres anteceden, pusieron sus firmas en distintos ejemplares, o copias de esta presentación y que, por razones de tiempo, nos hemos visto en la necesidad de trascribir, sólo, sus nombres. Le rogamos, por lo tanto, excusar el uso de este procedimiento no tradicional.

Señor Ministro del Interior Don Ricardo García PRESENTE

Señor Ministro: Existe conciencia, en Chile y en mundo, de los sufrimientos que para miles de chilenos representa el exilio. Inclusive, sectores y personas afectas al gobierno, sostienen la justicia y la necesidad de que Chile abra sus puertas a todos sus hijos, porque todos los chilenos tienen el derecho sagrado de vivar en su patria.

Con motivo de las próximas Navidades, las entidades firmantes han organizado un ciclo de actividades con el nombre de "Presencia del Exilio", en recuerdo y solidaridad con todos los exiliados, particularmente con nuestros compañeros artistas e intelectuales.

No tenemos poder para resolver el drama del exilio, pero no omitimos esfuerzos para contribuir al alivio de nuestros compatriotas que, aún, no han sido autorizados para retornar, invocando los sentimientos humanitarios y el respeto por un derecho humano. internacionalmente reconocido.

Es por estas razones y por ser esta materia de su directa incumbencia, que le estamos solicitando que como presente a Su Santidad El Papa, con motivo de su próxima venida a Chile, a lo menos, Ud. autorice temporalmente el ingreso a nuestra patria de los exi liados, por el lapso del presente mes, hasta Marzo de 1986, según las posibilidades de cada uno de ellos.

Estamos seguros de que una resolución favorable de su parte, contribuirá a la pacificación de los espíritus, a avanzar por el camino de la justicia y el derecho y al alivio de muchos padecimientos. Saludan atentamente a Ud.

Sociedad de Escritores de Chile Martín Cerda

Sindicato Artistas Radio, Cine, TV. Rubén Sotoconil

Bloque L.A. de Artistas Luis Alarcón

Asoc. de Pintores y Escultores José Balmes

Centro Cultural Mapocho Mónica Echeverría

dicional.

Premios Nacionales de Literatura Humberto Díaz C. - Juvencio Valle

Exiliados Retornados Moi de Tohá Andrés Domínguez Alberto Jerez

P.D. Hacemos presente al señor Ministro que las personas cuyos nombres anteceden, pusieron sus firmas en distintos ejemplares, o copias de esta presentación y que, por razones de tiempo, nos hemos visto en la necesidad de trascribir, sólo, sus nombres.

Le rogamos, por lo tantos, excusar el uso de este procedimiento no tra

Premio Nacional de arte Agrupación del Canto Popular Mario Carreno Navo Aceredo Coordinador de Grennos del arte Lautaro Labbe

SOLICITAN EL INGRESO TEMPORAL A CHILE DE LAS PERSONAS QUE INDICAN.

En nombre de las instituciones que suscriben, nos permitimos exponer al Señor Ministro del Interior los antecedentes y solicitud que señalamos.

Existe conciencia, en Chile y en el mundo, de los sufrimientos e injusta discriminación que, para miles de compatriotas sigue representando el exilio. Aún más, sectores y personas afectos al gobierno, sostienen la justicia y la necesidad de que Chile abra sus puertas a todos sus hijos. Todo ello, ha impulsado a las autoridades, en los períodos de los dos últimos Ministros del Interior, ha facilitar el retorno de importantes continegentes de exiliados. Sin embargo, son miles los que todavía padecen el destierro.

Con motivo de la próxima Navidad, las entidades firmantes han organizado un ciclo de actividades públicas, con el nombre de "Presencia del Exilio" en recuerdo y solidaridad con todos los exiliados y, en especial, con nuestros compañeros profesionales, artistas e intelectuales.

Al mismo tiempo, ros estamos dirigiendo a Ud., por ser esta materia de su competencia y resolución,
con el objeto de solicitarle que, en aras de principios humanitarios y, como presente a Su Santidad El Papa en su próxima venida a
Chile, autorice el ingreso a Chile de nuestros compatrio tas que permanecen en el exilio, aunque sea temporalmente, por el lapso de los
meses de Diciembre próximo y Enero, Febrero y Marzo de 1986, según
las posibilidades de cada uno de ellos.

Estamos seguros de que una resolución favorable de su parte, contribuirá a pacificar los espíritus, a avanzar por el camino de la justicia y el derecho y expresará los sentimientos humanitarios que, no dudamos, lo inspiran.

En espera de su favorable respues-

ta, lo saludan atentamente,

Santiago, 29 de Noviembre de 1985.

AL SEÑOR RICARDO GARCIA MINISTRO DEL INTERIOR PRESENTE

Martin

76 As

son a com de

res de Chil

Zulteral Hapocko

SOLICITAN EL INGRESO TEMPORAL A CHILE DE LAS PERSONAS QUE INDICAN.

En nombre de las instituciones que suscriben, nos permitimos exponer al Señor Ministro del Interior los antecedentes y solicitud que señalamos.

Existe conciencia, en Chile y en el mundo, de los sufrimientos discriminación que, para miles de compatriotas sigue representando el exilio. Aún más, sectores y personas afectos al gobierno, sostienen la justicia v la necesidad de que Chile abra sus puertas a todos sus hijos. Todo ello, ha impulsado a las autoridades, en los períodos de los dos últimos ministros del Interior, ha facilitar el retorno de importantes continegentes de exiliados. Sin embargo, son miles los que todavía padecen el destierro.

Con motivo de la próxima Navidad, las entidades firmantes han organizado un ciclo de actividades públicas, con el nombre de "Presencia del Exilio" en recuerdo y solidaridad con todos los exiliados y, en especial, con nuestros compañeros profesionales, artistas e intelectuales.

Al mismo tiempo, nos estamos dirigiendo a Ud., por ser esta materia de su competencia y resolución,
con el objeto de solicitarle que, en aras de principios humanitarios y, como presente a Su Santidad El Papa en su próxima venida a
Chile, autorice el ingreso a Chile de nuestros compatriotas que permanecen en el exilio, aunque sea temporalmente, por el lapso de los
meses de Diciembre próximo y Enero, Febrero y Marzo de 1986, según
las posibilidades de cada uno de ellos.

Estamos seguros de que una resolución favorable de su parte, contribuirá a pacificar los espíritus, a avanzar por el camino de la justicia y el derecho y expresará los sentimientos humanitarios que, no dudamos, lo inspiran.

En espera de su favorable respues-

ta, lo saludan atentamente,

Santiago, 29 de Noviembre de 1985.

AL SEÑOR RICARDO GARCIA MINISTRO DEL INTERIOR PRESENTE

C: 10

en without do un duced

SOLICITAN EL INGRESO TEMPORAL A CHILE DE LAS PERSONAS QUE INDICAN. En nombre de las instituciones que suscriben, nos permitimos exponer al Señor Ministro del Interior los antecedentes y solicitud que señalamos.

Existe conciencia, en Chile y en el mundo, de los sufrimientos e injusta discriminación que, para milas de compatriotas sigue representando el exilio. Aún más, sectores y personas afectos al gobierno, sostienen la justicia y la necesidad de que Chile abra sus puertas a todos sus hijos. Todo ello, ha impulsado a las autoridades, en los períodos de los dos áltimos Ministros del Interior, ha facilitar el retorno de important e contin gentes de exiliados. Sin embargo, son miles los que todavía padecen el destierro.

Con motivo de la próxima Mavidad, las entidades firmantes han organizado un ciclo de actividados públicas, con el nombre de "Presencia del Exilio" en recuerdo y solidaridad con todos los exiliados y, en especial, con nuestros comp...ñeros profesionales, artistas e intelectuales.

Al mismo tiempo, nos estamos diri giendo a Ud., por ser esta materia de su competencia y resolución, con el objeto de solicitarle que, en aras de principios humanitarios y, como presente a Su Santidad El Papa en su próxima venida a Chile, autorice el ingreso a Chile de nuestros compatriotas que permanecen en el exilio, aunque sea temporalmente, por el lapso de los meses de Diciembre próximo y Enero, Febrero y Marzo de 1986, según las posibilidades de cada uno de ellos.

Estamos seguros de que una resolución favorable de su parte, contribuirá a pacificar los espíritus, a avanzar por el camino de la justicia y el derecho y expresará los sentimientos humanitarios que, no dudamos, lo inspiran.

En espera de su favorable respuesta, lo saludan atentamente,

Santiago, 29 de Noviembre de 1985.

AL SEÑOR RICARDO GARCIA MINISTRO DEL INTERIOR PRESENTE

Horas Casa au es unmin Valle

Parision Des HUMANOS SECH

SOLICITAN EL INGRESO TEMPORAL A CHILE DE LAS PERSONAS QUE INDICAN

Señor Ministro del Interior Don Ricardo García Presente

Señor Ministro:

Existe conciencia, en Chile y en el mundo, de los sufrimientos que para miles de chilenos representa el exilio. Inclusive, sectores y personas afectas al gobierno, sostienen la justicia y la necesidad de que Chile abra sus puertas a todos sus hijos, porque todos los chilenos tienen el derecho sagrado de vivir en su patria.

Con motivo de las próximas Navidades, las entidades firmantes han organizado un ciclo de actividades con el nombre de "Presencia del Exilio", en recuerdo y solidaridad con todos los exiliados, particularmente con nuestros compañeros artistas e intelectuales.

No tenemos poder para resolver el drama del exilio, pero no omitimos esfuerzos para contribuir al alivio de nuestros compatriotas que, aún, no han sido autorizados para retornar, invocando los sentimientos humanitarios y el respeto por un dereccho humano, internacionalmente reconocido.

Es por estas razones y por ser esta materia de su directa incumbencia, que le estamos solicitando que como presente a Su Santidad El Papa, con motivo de su próxima venida a Chile, a lo menos, Ud. autorice temporalmente el ingreso a nuestra patria de los exiliados, por el lapso del presente mes, hasta Marzo de 1986, según las posibilidades de cada uno de ellos.

Estamos seguros de que una resolución favorable de su parte, contribuirá a la pacificación de los espíritus, a avanzar por el camino de la justicia y el derecho y al alivio de muchos padecimientos.

Saludan atentamente a Ud.

Sociedad de Escritores de Chile
Martín Cerda
Bloque L.A. de Artistas
Luis Alarcón
Centro Cultural Mapocho
Mónica Echeverría
Agrupación del Canto Popular
Nano Acevedo

Moi de Tohá

Sindicato Artistas Radio, Cine, TV.
Rubén Sotoconil
Asoc. de Pintores y Escultores
José Balmes
Premios Nacionales de Literatura
Humberto Díaz Casanueva-Juvencio Valle
Premio Nacional de Arte
Mario Carreño

Coordinador de Gremios del Arte Lautaro Labbé Exiliados Retornados Andrés Dominguez Alberto Jerez

P.D. Hacemos presente al señor Ministro que las personas cuyos nombres anteceden, pusieron sus firmas en distintos ejemplares, o copias de esta presentación y que, por razones de tiempo, nos hemos visto en la necesidad de trascribir, sólo, sus nombres. Le rogamos, por lo tanto, excusar el uso de este procedimiento no tradicional

SOLICITAN EL INGRESO TEMPORAL A CHILE DE LAS PERSONAS QUE INDICAN

Señor Ministro del Interior Don Ricardo García Presente

Señor Ministro:

Existe conciencia, en Chile y en el mundo, de los sufrimientos que para miles de chilenos representa el exilio. Inclusive, sectores y personas afectas al gobierno, sostienen la justicia y la necesidad de que Chile abra sus puertas a todos sus hijos, porque todos los chilenos tienen el derecho sagrado de vivir en su patria.

Con motivo de las próximas Navidades, las entidades firmantes han organizado un ciclo de actividades con el nombre de 'Presencia del Exilio", en recuerdo y solidaridad con todos los exiliados, particularmente con nuestros compañeros artistas e intelectuales.

No tenemos poder para resolver el drama del exilio, pero no omitimos esfuerzos para contribuir al alivio de nuestros compatriotas que, aún, no han sido autorizados para retornar, invocando los sentimientos humanitarios y el respeto por un derecho humano, internacionalmente reconocido.

Es por estas razones y por ser esta materia de su directa incumbencia, que le estamos solicitando que como presente a Su Santidad El Papa, con motivo de su próxima venida a Chile, a lo menos, Ud. autorice temporalmente el ingreso a nuestra patria de los exiliados, por el lapso del presente mes, hasta Marzo de 1986, según las posibilidades de cada uno de ellos.

Estamos seguros de que una resolución favorable de su parte, contribuirá a la pacificación de los espíritus, a avanzar por el camino de la justicia y el derecho y al alivio de muchos padecimientos.

Saludan atentamente a Ud.

Sociedad de Escritores de Chile Martin Cerda Bloque L.A. de Artistas Luis Alarcón Centro Cultural Mapocho Mónica Echeverría Agrupación del Canto Popular Nano Acevedo

Sindicato Artistas Radio, Cine, TV. Rubén Sotoconil Asoc. de Pintores y Escultores José Balmes Premios Nacionales de Literatura Humberto Díaz Casanueva-Juvencio Valle Premio Nacional de Arte Mario Carreño

Coordinador de Gremios del Arte Lautaro Labbé Exiliados Retornados Andrés Dominguez Alberto Jerez

Moi de Tohá

P. D. Hacemos presente al señor Ministro que las personas cuyos nombres anteceden, pusieron sus firmas en distintos ejemplares, o copias de esta presentación y que, por razones de tiempo, nos hemos visto en la necesidad de trascribir, sólo, sus nombres. Le rogamos, por lo tanto, excusar el uso de este procedimiento no tradicional.

SOLICITAN EL INGRESO TEMPORAL A CHILE DE LAS PERSONAS QUE INDICAN

Señor Ministro del Interior Don Ricardo García <u>Presente</u>

Señor Ministro:

Existe conciencia, en Chile y en el mundo, de los sufrimientos que para miles de chilenos representa el exilio. Inclusive, sectores y personas afectas al gobierno, sostienen la justicia y la necesidad de que Chile abra sus puertas a todos sus hijos, porque todos los chilenos tienen el derecho sagrado de vivir en su patria.

Con motivo de las próximas Navidades, las entidades firmantes han organizado un ciclo de actividades con el nombre de "Presencia del Exilio", en recuerdo y solidaridad con todos los exiliados, particularmente con nuestros compañeros artistas e intelectuales.

No tenemos poder para resolver el drama del exilio, pero no omitimos esfuerzos para contribuir al alivio de nuestros compatriotas que, aún, no han sido autorizados para retornar, invocando los sentimientos humanitarios y el respeto por un derecho humano, internacionalmente reconocido.

Es por estas razones y por ser esta materia de su directa incumbencia, que le estamos solicitando que como presente a Su Santidad El Papa, con motivo de su próxima venida a Chile, a lo menos, Ud. autorice temporalmente el ingreso a nuestra patria de los exiliados, por el lapso del presente mes, hasta Marzo de 1986, según las posibilidades de cada uno de ellos.

Estamos seguros de que una resolución favorable de su parte, contribuirá a la pacificación de los espíritus, a avanzar por el camino de la justicia y el derecho y al alivio de muchos padecimientos.

Saludan atentamente a Ud.

Sociedad de Escritores de Chile
Martín Cerda
Bloque L.A. de Artistas
Luis Alarcón
Centro Cultural Mapocho
Mónica Echeverría
Agrupación del Canto Popular
Nano Acevedo

Moi de Tohá

Sindicato Artistas Radio, Cine, TV.
Rubén Sotoconil
Asoc. de Pintores y Escultores
José Balmes
Premios Nacionales de Literatura
Humberto Díaz Casanueva-Juvencio Valle
Premio Nacional de Arte
Mario Carreño

Coordinador de Gremios del Arte Lautaro Labbé Exiliados Retornados Andrés Dominguez Alberto Jerez

P.D. Hacemos presente al señor Ministro que las personas cuyos nombres anteceden, pusieron sus firmas en distintos ejemplares, o copias de esta presentación y que, por razones de tiempo, nos hemos visto en la necesidad de trascribir, sólo, sus nombres. Le rogamos, por lo tanto, excusar el uso de este procedimiento no tradicional.

SOLICITAN EL INGRESO TEMPORAL A CHILE DE LAS PERSONAS QUE INDICAN

Señor Ministro del Interior Don Ricardo García Presente

Señor Ministro:

Existe conciencia, en Chile y en el mundo, de los sufrimientos que para miles de chilenos representa el exilio. Inclusive, sectores y personas afectas al gobierno, sostienen la justicia y la necesidad de que Chile abra sus puertas a todos sus hijos, porque todos los chilenos tienen el derecho sagrado de vivir en su patria.

Con motivo de las próximas Navidades, las entidades firmantes han organizado un ciclo de actividades con el nombre de 'Presencia del Exilio", en recuerdo y solidaridad con todos los exiliados, particularmente con nuestros compañeros artistas e intelectuales.

No tenemos poder para resolver el drama del exilio, pero no omitimos esfuerzos para contribuir al alivio de nuestros compatriotas que, aún, no han sido autorizados para retornar, invocando los sentimientos humanitarios y el respeto por un derecho humano, internacionalmente reconocido.

Es por estas razones y por ser esta materia de su directa incumbencia, que le estamos solicitando que como presente a Su Santidad El Papa, con motivo de su próxima venida a Chile, a lo menos, Ud. autorice temporalmente el ingreso a nuestra patria de los exiliados, por el lapso del presente mes, hasta Marzo de 1986, según las posibilidades de cada uno de ellos.

Estamos seguros de que una resolución favorable de su parte, contribuirá a la pacificación de los espíritus, a avanzar por el camino de la justicia y el derecho y al alivio de muchos padecimientos.

Saludan atentamente a Ud.

Sociedad de Escritores de Chile
Martín Cerda
Bloque L.A. de Artistas
Luis Alarcón
Centro Cultural Mapocho
Mónica Echeverría
Agrupación del Canto Popular
Nano Acevedo

Moi de Tohá

Sindicato Artistas Radio, Cine, TV.
Rubén Sotoconil
Asoc. de Pintores y Escultores
José Balmes
Premios Nacionales de Literatura
Humberto Díaz Casanueva-Juvencio Valle
Premio Nacional de Arte
Mario Carreño

Coordinador de Gremios del Arte Lautaro Labbé Exiliados Retornados Andrés Dominguez Alberto Jerez

P.D. Hacemos presente al señor Ministro que las personas cuyos nombres anteceden, pusieron sus firmas en distintos ejemplares, o copias de esta presentación y que, por razones de tiempo, nos hemos visto en la necesidad de trascribir, sólo, sus nombres. Le rogamos, por lo tanto, excusar el uso de este procedimiento no tradicional.